

VIERNES 20	SABADO 21	DOMINGO 22	LUNES 23	MARTES 24
				
Máx.: +24° Min.: +9°	Máx.: +14° Min.: +7°	Máx.: +17° Min.: +3°	Máx.: +16° Min.: +3°	Máx.: +18° Min.: +1°

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía  [Facebook.com/semanarioleguas](https://www.facebook.com/semanarioleguas)  [Youtube.com/semanarioleguas](https://www.youtube.com/semanarioleguas)

AHORA LLEGAMOS DE FORMA GRATUITA A TEODELINA Y SANTA ISABEL



MIGUEL DEL SEL
EN VENADO TUERTO

“HAY MUCHA TRISTEZA EN LA CARAS DE LOS SANTAFECINOS”

CREAN UN MONOTRIBUTO LABORAL PARA BLANQUEAR EMPLEO EN PEQUEÑAS EMPRESAS

PRESENTARON EL CENTRO DE POSGRADO VENADO TUERTO

EL MINISTERIO DE TRABAJO Y EL MUNICIPIO DE VILLA CAÑÁS PROMUEVEN LA CAPACITACIÓN LABORAL

DYPP Solutions - 03462-15-534357



COOVAECO TURISMO

TODOS LOS DESTINOS, TODOS LOS SERVICIOS.

COOP. AGRICOLA GANADERA FEDERADA DE VILLA CAÑÁS LTDA. AGROPECUARIO ACA

FILIALES: ARRIBEÑOS TEODELINA SAN GREGORIO MARIA TERESA CARMEN

FEDE-PACK

COMBUSTIBLES

 **Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañás Ltda.**

PRODUCTOS Y SERVICIOS
ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS
MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL
Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 - Villa Cañás, Santa Fe.
Web: www.cooperativafederada.com.ar
E-mail: info@cooperativafederada.com.ar

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.
Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.

 **ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS ARGENTINAS**  **GRUPO ASEGURADOR La segunda** 

recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar**Semanario Leguas es sinergia informativa.**
Colaboran con nosotros:**Venado 24** - www.venado24.com.ar**Noticias Venado** - www.noticiasvenado.com.ar**Canal 12 de Venado Tuerto****Somos Clubes** - www.somosclubes.com.ar**FM Dale! 91.1 Venado Tuerto** - www.fmdale.com.ar**FM Cristal 103.7 Teodelina** - www.fmcristal1037.com.ar**FM Mora 97.7 Teodelina** - www.morafm977.com.ar**FM Teodelina 105.5** - www.radioteodelina1055.listen2myradio.com**FM Frecuencia Sur 93.5 Teodelina****FM Libertad 107.5 Santa Isabel****FM Via Libre 87.9 Maria Teresa**

www.fmcristal1037.com.ar



N° EXP. 2511.00.0-AFSCA/06
(03462) 15466547/15534930
fmcristal1037@gmail.com
Presb. Morel y Teófilo L. Puentes
Teodelina - Santa Fe - Argentina

CONTROLA TU PESO
MEJORÁ TU CALIDAD DE VIDA
MODELÁ TU FIGURA
OPTIMIZÁ EL RENDIMIENTO DEPORTIVO
HERBALIFE®
DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE
EN VILLA CAÑAS Y ZONA. **LLAME HOY 15-53-43-57**



RADIO
TEODELINA
105.5 Mhz

Urquiza 26 - Teodelina, Santa Fe. Tel. 3462 440719
Mensajes al 3460 15 614707
www.radioteodelina1055.listen2myradio.com

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

TELEFONOS UTILES

Línea General 03462-450245
Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233
Cel. Administración Samco 03462-15607707

Panes y Especialidades



Alimentación Saludable
Dietética

Calle 53 N° 73
Tel. (3462) 452199
Villa Cañas
Productos sin Bromato

MIGUEL DEL SEL EN VENADO TUERTO**“HAY MUCHA TRISTEZA EN LA CARAS DE LOS SANTAFECINOS”**

“Una sociedad con caras más felices, a eso aspiramos”, dijo el candidato a diputado Nacional del Pro, Miguel Del Sel, en su pasó por nuestra ciudad.

El ex Midachi llegó a Venado Tuerto ayer a la región para realizar una recorrida por diferentes lugares y contactarse cara a cara con los habitantes de por aquí. Es que desde el Pro definieron que el fuerte de su candidato, teniendo en cuenta su calidad de figura del espectáculo vernáculo, es el contacto con la gente.

De esta manera en conferencia de prensa realizada en la mañana de hoy en el local partidario en nuestra ciudad, Del Sel se reservó en sus discurso alusiones generales con cierto tono humorístico sobre la situación del país y de la provincia; en tanto sus pares de listas, Gisela Scaglia y el venadense Ricardo Spinozzi fueron los encargados de darle peso político a las palabras. También participó el primer candidato a concejal, César Merino.

“Necesitamos gestiones transparentes”

Así Del Sel entre otras cosas hizo alusión a los problemas de corrupción que tiene la Argentina, y sosteniendo que con transparencia se solucionan los inconvenientes.

Además destacó la falta de obras públicas y la inseguridad como las otras cuestiones a afrontar. Y sobre esto último resaltó la problemática de drogas como una de las más complicadas. “Es un problema alarmante y preocupante y no lo va a solucionar el gobernador, ni el jefe de policía, ni el ministro, lo va a solucionar la sociedad en su conjunto”.

“Hay mucha tristeza en la caras de los santafecinos”, subrayó. Y al respecto indicó: “necesitamos una sociedad con caras más felices, a eso apuntamos. Por eso no metimos en política, para hacer cosas por los demás”.

En otro tramo de la conferencia



se refirió a la situación del Pro en venado Tuerto y recalzó: “hoy me alegre porque acá hubo internas y ahora estamos todos juntos y le vamos a dar para adelante”, sostuvo.

Aunque luego consultado sobre la dura interna local y de la posible influencia en los pobres resultados en las Primarias de agosto de los candidatos a concejales, respondió: “son juegos de la política que a mí no me agradan, pero después tomando un café y charlando y diciéndose las cosas todo se soluciona. Después cada uno tiene que ir aprendiendo de esta experiencia y si cometió errores pedir disculpas”.

Ricardo Spinozzi: El candidato local

El dirigente venadense arrancó sus palabras sosteniendo que “vamos a pelear con el frente Progresista la posibilidad de incorporar un cuarto diputado”.

Cabe destacar que Spinozzi es el tercero en la lista y según los resultados de las primarias, ingresaría en la legislatura nacional, “tenemos una oportunidad única en nuestra región, de tener por primera vez un representante de acá. Espero que la gente lo interprete de esa manera”, agregó.

Por otra parte el ex funcionario y senador provincial insistió que la lista del Pro es la “única verdaderamente federal” por la proce-

dencia de sus candidatos. Y dijo sentirse desilusionado por lo estipulado en el presupuesto nacional 2013, “existe una cifra inferior con respecto al año anterior destinada para obras públicas para nuestra provincia”.

También se refirió a la inseguridad y manifestando su alarma por la penetración de la misma en las pequeñas localidades. De paso opinó que bajar la edad de la imputabilidad no es la solución y que “se debe discutir un plan integral de seguridad para todo el país”.

Finalmente, adujo estar orgulloso de pertenecer a “este espacio” y resumió: “Binner (Hermes) y Obeid (Jorge) son parte del problema; Del Sel es parte de la solución”.

Scaglia: Producción y trabajo

Por su parte, Gisela Scaglia destacó en su discurso la necesidad de apoyar la producción. “Las empresas están preparadas para producir más, pero tienen muchas trabas”. Y enfatizó: “vamos a salir adelante sí se apoya al sector empresario”.

Luego se refirió a la educación y declaró su alarma por los índices de abandono escolar. “En ese sentido estamos igual que en el 2001, el 30 por ciento de los chicos no terminan la escuela”, sorprendió. Y resumió: “sin educación no hay futuro”. ■

Diseño Gráfico | Publicidad | Desarrollo Web | Imprenta | Multimedia

**ROGELIO GONZÁLEZ**
COMUNICACIÓN PUBLICITARIAAvenida 59 N° 157 - (S2607BIC) - Villa Cañas - Santa Fe
Tel. 03462-452034 | Cel.: 15534357 | Email: rgonzalez@dypp.com.ar | www.dypp.com.ar

JARDÍN DE INFANTES "SAN JOSÉ"

PRIMAVERA SOLIDARIA UNA PLANTA POR UN ALIMENTO

DESDE EL JARDÍN DE INFANTES FESTEJAMOS
LA PRIMAVERA DE UNA MANERA ESPECIAL.

PREPARAMOS MACETITAS CON PLANTINES.
LAS CAMBIAMOS POR UN ALIMENTO NO PERECEDERO,
EL LUNES 23 Y/O MARTES 24 DE SEPTIEMBRE A LAS 16:45.

LOS MISMOS SERÁN ENTREGADOS A
CARITAS PARROQUIAL

"TU GESTO DE AMOR...
MULTIPLICA LA ESPERANZA"



MISA EN EL DIA DEL MILAGROSO SAN PIO DE PIETRELCHINA

El lunes 23 de septiembre, a las 20 hs., Misa de intercesión por el más necesitado, enfermo y afligido en el día del milagroso San Pio de Pietrelchina. A las 19:30 comenzamos rezando el santo rosario. San Pio es poderoso intercesor por aquellos que esperan un milagro. Luego de la misa, compartiremos la película de la vida de San Pio de Pietrelchina.



Parroquia Sagrado Corazón
de Jesús, Teodelina.
Pbro. José Luis Aguilar

Ante la publicación de un aviso publicitario en la tapa del Semanario Leguas, del cual soy Director propietario y editor, informo por el presente comunicado, que el aviso pedido por el PRO Villa Cañas para promocionar la visita del candidato a diputado nacional Miguel Del Sel a la ciudad de Villa Cañas (la cual fue suspendida por reorganización de agenda para otra oportunidad) y que citaba e invitaba a la comunidad a la Escuela N° 6422 "Manuel Belgrano", cual es la responsabilidad en este caso u otro, para este tipo de avisos publicitarios y/o pedidos de publicación.

Como es de público conocimiento, dentro de los servicios que presta mi trabajo dentro de la realización del Semanario, esta también el diseño, redacción y confección de avisos publicitarios o pedidos de publicación. Como corresponde para estos casos, siempre y quien ha tenido la necesidad de publicar un aviso en el semanario, sabe que tiene o debe aprobar el boceto de la propuesta, que desde el lado creativo se realiza, antes de ser publicada. Sin esa expresa aprobación, ningún aviso, nota, entrevista o parte de prensa se publica fortuitamente.

Lejos de buscar alguna intencionalidad en la redacción del texto en el aviso, desde mi lado como redactor, informo como fue la analogía propuesta para el mismo, donde sabiendo las necesidades que atraviesa la citada institución desde hace años, que hace un esfuerzo mucho más allá de las obligación profesional que tienen los directivos, el cuerpo docente y no docente para paliar la situación de atender un comedor comunitario los 365 días del año con más de 50 chicos de bajos recursos, y ante la notoriedad de una visita pública con intenciones de brindar ayuda, pensé acertada o erróneamente, según quien lo mire y en qué contexto lo haga, la promoción de la visita a la escuela, que sería abierta por los directivos a tal fin, sabiendo que la visita sería el día domingo. De mi parte como redactor del texto, no tuve intencionalidad política alguna, porque

se y soy consciente de ello, que no se puede hacer política en una institución pública. Mi responsabilidad en esta cuestión termina en que antes de publicar el aviso, tiene que ser aprobado por un responsable de la campaña que el PRO Villa Cañas tiene. Ese responsable es el diputado provincial Federico Angelini, y por pedido y solicitud del propio Diego Jáuregui, me solicita que no se publique nada sin antes que Federico Angelini lo vea y apruebe. Y así fue como procedí de mi lado, y el aviso publicado fue aprobado por el Sr. Federico Angelini, y cuento con las pruebas necesarias que avalan mis palabras. Deslino responsabilidad del texto publicado al Sr. Diego Jáuregui y a la Sra. Maria Carolina Rodríguez, candidatos de Unión PRO Santa Fe Federal a concejales de la ciudad de Villa Cañas, reconozco la dignidad de enfrentar una responsabilidad que no les compete ante la gravedad que la institución y sus directivos se han visto perjudicados por la publicación de este aviso.

Por mi parte y por la presente doy las pertinentes disculpas hasta donde mi responsabilidad respecta, ante quien corresponda a nivel gubernamental, ministerial, provincial y en particular a la Sra. Mónica Belecia, directora del establecimiento, como así también a toda la comunidad educativa de la Escuela N° 6422 "Manuel Belgrano" si mi trabajo ha comprometido en algo a la excelente labor que realizan. Reitero nuevamente, no hubo ni hay intencionalidad alguna, ni política ni ninguna otra que persiga otro fin, que desde mi lado, como el de todos los responsables en cuestión de solo encontrar una solución y ayuda a más de 50 chicos, que tienen la necesidad de que no les falte su plato de comida cada día.

Sin otro particular, saludo muy atte.

Rogelio Adrián González
DNI 21788493.
Director Propietario y Editor
del Semanario Leguas



**Cooperativa Agrícola Ganadera
Federada de Villa Cañas Ltda.**

CASA CENTRAL

**Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 Villa Cañas, Santa Fe.**

Ya está comprobado que la Propuesta Verde da resultado...

¡ESTA SEMANA!

Duraznos al natural La Banda x 800 Común o Diet a \$ 7.99.

Dulce de Leche Sancor x 400 grs a \$ 9.99.

Fideos Don Yeyo Secos, Elaborados con Trigo Candeal, Guiseros o

Tallarines a sólo \$ 6.99.



La Sección Carnicería, N°1 en Calidad Y N°1 en Precio...

**AHORA ACEPTAMOS TAMBIÉN LA TARJETA ARGENTA CON
UN DESCUENTO DEL 10% DE LUNES A VIERNES.**

También en FEDE PACK CON LOS MISMOS BENEFICIOS.

¡LLEVAMOS TU PEDIDO A DOMICILIO!

EL MINISTERIO DE TRABAJO Y EL MUNICIPIO DE VILLA CAÑÁS PROMUEVEN LA CAPACITACIÓN LABORAL

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Julio Genesini, y el intendente de Villa Cañás, Norberto Gizzi, firmaron un convenio para el desarrollo de talleres de capacitación laboral.

La iniciativa tiene por objetivo la capacitación, formación y actualización en soldadura profesional para la industria metal-mecánica y agrícola de la zona. Está destinada a trabajadores en actividad y a jóvenes y adultos sin empleo o en búsqueda de oportunidades laborales.

Los talleres capacitarán en soldadura en planta, cálculo de materiales, insumos y mediciones en la industria metalúrgica. Las clases prácticas se realizarán en las instalaciones de la empresa metalúrgica Marcelini -dedicada a la fabricación de semirremolques, acoplados, carretones y trailers- ubicada en el predio industrial de Villa Cañás.

Acción conjunta

El Ministerio de Trabajo destinará fondos para garantizar los insumos



miembros del gabinete municipal de Villa Cañás.

y la asistencia técnica que requiere el desarrollo de los programas. En tanto, el municipio local se compromete a adherir a los objetivos y lineamientos establecidos por la Agenda de Trabajo Decente -en el marco del programa de promoción de igualdad, trato y oportunidades en el trabajo- y a garantizar el desarrollo de la iniciativa.

De la firma participaron además el director provincial de Trabajo Decente, Juan Cruz Giménez, y

miembros del gabinete municipal de Villa Cañás.

Agenda de trabajo decente

El gobierno de Santa Fe asumió su compromiso con la promoción del trabajo decente por considerar que es un elemento integrador en la búsqueda del bienestar social para la construcción de una sociedad producti-

va, desarrollada y equitativa.

En marzo de 2008 la provincia suscribió con la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en Argentina un Memorando de Entendimiento para la elaboración e implementación de una Agenda Provincial de Trabajo Decente en Santa Fe, cuyos objetivos prioritarios son: alcanzar el trabajo registrado y formal para todos los trabajadores y trabajadoras santafesinas; lograr condiciones sanas y seguras para preservar la vida y la salud psicofísica de los trabajadores y trabajadoras; promover la igualdad de oportunidades y trato en el ámbito laboral; prevenir y erradicar el trabajo infantil y las peores formas de trabajo adolescente; garantizar la universalidad, integralidad y mejora de la cobertura de la seguridad social para los trabajadores del ámbito público. ■

BATTANI Hnos.

INMOBILIARIA VENDE

12,5 Has. AGRIC.en condominio muy cerca de la ciudad.

11 Has. AGRIC. en colonia La Dolores.

30 Has. Agrícolas en Teodelina.

15 Has. Agric. con excelentes mejoras en San Gregorio.

VENTA INMUEBLES URBANOS EN V. CAÑÁS

Hermoso Chalet con terreno lindero sobre calle 53

Casa muy amplia de dos plantas sobre calle 53

Casa en muy buen estado sobre Avda 59

Casa con salón en Avda 59

Casa amplia en excelente estado de categoría sobre calle 53

Casa amplia con gran terreno sobre calle 63

Casa económica en Avda 59 y 36.

VARIAS PROPIEDADES MÁS.

NO DEJE DE VISITARNOS. Recuerde para un **MEJOR** asesoramiento inmobiliario, consulte a **CORREDORES INMOBILIARIOS MATRICULADOS**

BATTANI SUSANA M. 698 - BATTANI E. OSCAR M.697 -
CORTÉS JUAN IGNACIO M.699

En Villa Cañás: Calle 55 N°515 Tel. 03462 15552326 /518332

En Teodelina: San Martín 302 Tel. 03462 440012/ 440017

battanihnosinmobiliaria@gmail.com



JORGE O. PAGANI ORGANIZACION DE SEGUROS

**Automotores - Incendio - Granizo - Robo
Integral de Comercio - Combinado Familiar - Caucción**

Telefax: (03462) 45-0677 / 45-1459 - Cel. 15676111

E-mail: jpagani@coevical-net.com.ar

Calle 55 N° 122 - 2607 - Villa Cañás, Santa Fe.



ESTRENOS SEMANA DEL VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE AL MIÉRCOLES 25

AVIONES 3D ATP - 89 min. (COMEDIA, AVENTURAS, ANIMACIÓN)



Castellano
Todos los días
17:30 y 19:30 hs.
Matiné Sáb. y Dom.
15:30 hs.

Del mundo arriba de CARS llega Aviones. La nueva comedia animada de Disney de aventura y acción, protagonizada por Dusty un veloz avión fumigador de gran corazón que sueña con competir como corredor de alto vuelo.

Jueves permanece cerrado. Programación sujeta a Modificación sin Previo Aviso

RIPD POLICÍA DEL MAS ALLÁ (POLICIAL, ACCIÓN) +13 - 96 minutos.



Todos los días
21,30 hs.
Trasnoche:
Sáb. 23:30 hs.

Dos policías enviados por el Departamento de Policía del Más Allá, tienen una misión: proteger al mundo de los vivos de una serie de almas destructivas que se niegan a marcharse pacíficamente al más allá.

LAS CRÓNICAS DEL MIEDO 2 (TERROR, SUSPENSO) +18 - 95 min.



Todos los días
22:00 hs.
Trasnoche:
Sáb. 0:00 hs.

Mientras dos investigadores privados buscan información sobre el paradero de un estudiante desaparecido, encuentran una colección de videos VHS que por las terribles imágenes que les muestran, creer que hay algo oscuro detrás.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS +13 (COMEDIA) - 118 min.



Todos los días
17:00 y 19:30 hs.

Un abogado y padre viudo, quien vive junto a su hija. Repentinamente su serena vida dará un vuelco cuando un joven periodista, revele su verdadera identidad como antiguo activista de los años '70, prófugo acusado de asesinato.



CASEY 790 - VENADO TUERTO

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES **Mobil**
 LAVADERO - LUBRICENTRO
 REPARTO DE GASOIL AL AGRO



DYPP Solutions - 03462-15-534357

ACEPTAMOS TARJETAS DE DEBITO Y CREDITO



Ruta 94 Acc. Villa Cañas - Tel. (03462) 450591 - 15667247 (2607) Villa Cañas - Santa Fe - Email: roscombustibles@coevical-net.com.ar

APROVECHA CAMBIAR NEUMATICOS CON TARJETAS AHORA !!!



HASTA **12** CUOTAS
15% de DESCUENTO*
 SIN INTERES

TAMBIEN PARA EL CAMPO
 AGROCABAI + AGRONACION + PYMENACION



BRIDGESTONE
Firestone



V. TUERTO - S. ISABEL - V. CAÑAS **Cuatro Décadas brindando Confianza** (03462) 490-087



**NUESTROS
 VALORES,
 NUESTROS
 COLORES.**

AYER, HOY Y SIEMPRE.



IBI BRAGA MENEZDEZ

VENADO TUERTO

EL TRANSPORTE URBANO PODRÍA LLEGAR HASTA EL PARQUE INDUSTRIAL

En la mañana del jueves se realizó en el Concejo Municipal, una reunión para discutir la posibilidad de concretar la extensión del servicio del transporte urbano de pasajeros (TUP) hasta el Parque Industrial "La Victoria".

Con la presencia de los concejales, del secretario de Servicios Públicos, Juan Alberto Vidal; del secretario general de la CGT Venado Tuerto, Jorge Sola; y de representantes de la Cooperativa del Parque Industrial (Copain), el encuentro fue calificado como "muy positivo", aunque no se logró consensuar una propuesta definitiva y se decidió realizar una nueva reunión el próximo 3 de octubre. Por impulso del edil Carlos Díaz Vélez, desde hace un

tiempo se viene conversando la posibilidad de implementar el servicio de colectivos hasta el Parque Industrial, dado que sería de gran utilidad para los cientos de trabajadores que asisten a las más de 60 empresas instaladas en este gran predio. Teniendo en cuenta que el TUP es un servicio municipal y que llegar hasta el Parque Industrial implica extender el recorrido de los colectivos unos cuantos kilómetros, con el incremento de los costos que esto representa, Díaz Vélez consideró viable que los propios empresarios realicen algún aporte (que en función del número de empresas sería mínimo) para beneficio de sus trabajadores.

Finalizada la reunión, Vidal ex-

presó que "los resultados de la reunión son óptimos en el sentido que nosotros adherimos fervorosamente a la inquietud, este tipo de integración territorial estaba dentro de nuestros planes, sostenemos que no existe municipalidad sin servicios, por lo que si hay una necesidad intentamos resolverla".

En ese sentido agregó que "lo mismo que otras ordenanzas que están vigentes, esto lo aclaramos en la reunión, están supeditadas a la incorporación de nuevas unidades de colectivos, que ya estaban previstas ser compradas, y poder considerar todos los pedidos que tenemos en los distintos barrios". Vidal se refirió así a la continuidad del tema planteado dici-

do que "en este caso fijamos una reunión para el próximo 3 de octubre, donde el sector empresarial nos va a presentar una serie de consultas que les van a realizar a los trabajadores y a las empresas del Parque Industrial en lo que respecta a plantilla total de trabajadores, horarios de prestaciones, turnos, etc., para ir avanzando en el diseño de la cobertura de este servicio".

Consultado sobre el planteo de Díaz Vélez sobre la posibilidad de que los empresarios hagan un aporte económico, el funcionario señaló que "eso está en materia de evaluación por parte de los sectores del empresariado local, yo creo que es una medida interesante, ya que el servicio que estaríamos

intentando diseñar sería un servicio preferencial".

Sobre ese diseño que se está tratando de desarrollar, Vidal comentó que "una de las posibilidades es que el servicio sea fuera de línea. Si hablamos de unos 1.500 o 1.700 trabajadores habría que ver cuál es el porcentaje que adhiere a este sistema, en qué horarios y con qué grado de permanencia en el tiempo. Todos estos elementos quedaron pendientes para la próxima reunión".

Finalmente, y a modo de estadística, el secretario recordó que en los últimos ocho meses unas 361 mil personas han pagado pasaje, sin contar los pases libres, precisando que "en total hemos superado ampliamente los 400 mil pasajeros". ■

ENRICO SE REUNIÓ CON LA EMBAJADORA DE INDONESIA EN ARGENTINA

Semanas atrás, en la ciudad de Rosario, el senador provincial por el departamento General López, Lisandro Enrico, participó de una reunión de carácter protocolar con la Embajadora de Indonesia en Argentina, Nurmala Kartini Sjahrir, para dialogar acerca de la vinculación con el mencionado país en materia cultural, educativa, institucional-democrática y comercial. La visita fue posible gracias a la Fundación Nueva Generación Argentina (FNGA).

Durante el encuentro, en el que también estuvieron presentes la intendenta de Rosario, Mónica Fein, y el senador rosarino, Miguel Lifschitz, se evaluó la posibilidad

de crear un acuerdo de hermanamiento entre Rosario y la ciudad de Gyangiar, en la provincia de Bali. También, recorrieron la UNR y se debatió con el rector de la casa de estudios, sobre la oportunidad de promover con la Universidad de Udayana el intercambio de conocimiento, estudiantil y de profesores.

A su vez, dentro del área comercial, la Embajadora tuvo la oportunidad de reunirse individualmente con empresarios del área láctea, del área salud y del café y especias, teniendo como base las exportaciones e importaciones del país asiático. Posteriormente, se mantuvo un encuentro en la

Bolsa de Comercio Rosario (BCR) con su comisión directiva y luego la FNGA organizó con el auspicio de la BCR, la Subsecretaria de Comercio Exterior de la Provincia de Santa Fe, y la Secretaria de Producción de la ciudad, una sesión de trabajo con 50 empresarios para fijar estrategias comerciales para incentivar a la producción y buscar el beneficio de nuestra región.

"Este tipo de encuentros y actividades parlamentarias, permiten realizar intercambios en materia de educación y cultura, siendo positivos en varios aspectos. Su visita a Santa Fe también permitió profundizar los vínculos comerciales,

porque la intención de su país es transmitirnos su interés por estrechar lazos en materia de comercio y turismo, para más adelante realizar intercambios entre ambas regiones", informó el Senador.

Sobre la Embajadora

La diplomática nació en Simangala Hutnamora (Sumatra del Norte), es doctora en Antropología, presidente de la Asociación Antropológica de Indonesia y del Partido Nueva Indonesia.

Es también presidente de la Asociación de Antropología de Indonesia (AAI), Presidente de la Fundación Ragunan Zoo, fun-



dadora de la Voz de las Madres (Movimiento Nacional para las Mujeres), Presidente de la Fundación Casa Madre (Tratan temas de violencia doméstica), Editor Jefe de los Derechos Económicos y políticos (Revista Journal). ■

PULLARO IMPULSA LA EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Pullaro sostuvo que "los recursos económicos son un instrumento fundamental para la subsistencia de la bandas narcos" y aseguró que "los hombres son reemplazables, pero los recursos se han convertido en la herramienta que garantiza la continuidad de las bandas. Con lo que acumular pueden seguir comprando impunidad, pagando sicarios y consolidando el control del negocio ilegal, incluso cuando se encuentran prófugos".

Pullaro se preguntó, ¿"que pasa con los bienes provenientes (directa o indirectamente) de un hecho ilícito...? ¿cómo podemos hacer para que los mismos no estén exentos de la persecución Estatal, beneficiando de esta manera a quien cometió el hecho ilícito, o a sus cómplices o sucesores?".

"En materia Criminal rige el artículo 23 del Código Penal, que regula los

decomisos; pero este régimen que durante mucho tiempo fue adecuado (aunque mejorable), en la actualidad se demuestra como insuficiente para perseguir los resultados patrimoniales de los delitos complejos en general, y del narcotráfico en particular. Esto se debe a que el mismo no permite perseguir los bienes en caso de que la acción penal se extinga antes de la sentencia, y a que es absolutamente ineficiente para privar de sus recursos a las organizaciones criminales en caso de condena de uno de sus integrantes".

Pullaro reflexionó "...El fenómeno narco cambió decididamente las estructuras económicas y organizativas del delito, y es imposible perseguir estos nuevos fenómenos con herramientas pensadas para otras realidades..."; y continuó

"...es un absurdo que (como ocurre en la actualidad), para desbaratar el soporte patrimonial de estas mafias el Estado deba acreditar en cada operación (inclusive siendo declarado culpable el imputado) la ruta del dinero, cuando las redes criminales cuentan con estructuras profesionales, destinadas pura y exclusivamente a esconder esas rutas, incluso desde antes de que ese delito se haya consumado..."- Asimismo, continuó analizando "...la situación se agrava notablemente cuando observamos que esos bienes, intocables para la persecución estatal, son los que las organizaciones utilizan para continuar delinquiendo; garantizando de esta manera la continuidad del sistema económico, independientemente de los nombres que lo administren".

La extinción de dominio

Pullaro aseguró que "...ante esta situación debemos producir algunas transformaciones...", y señaló "... la Acción de Extinción de Dominio es una acción autónoma (que ya se implementa en otros países) que le permitiría al Estado perseguir en un juicio diferente del juicio penal los bienes de un individuo, en los casos en que éste haya sido condenado por narcotráfico; o que haya sido acusado por narcotráfico y la acción se haya extinguido por una causal que no sea la absolución".

"...La gran ventaja de esta herramienta, continuo Pullaro, es que, al sacar la discusión patrimonial de la esfera penal, le va a corresponder a las 2 partes (y no solo al Estado, como ocurre en la actualidad) aportar el material probatorio que

tengan sobre el origen del patrimonio en cuestión. En ese sentido, una vez declarados culpables, los narcos tendrán que rendir cuentas acerca de como adquirieron todos y cada uno sus bienes. Esto sería una avance sin precedentes".

Finalmente sostuvo, "Nuestro proyecto, que vamos a poner a disposición de los legisladores nacionales, pretende regular el procedimiento de la acción que señalábamos" y concluyó, "De esta manera estará absolutamente garantizado el Derecho Constitucional a la Defensa, pero que paralelamente se posibilitará la desarticulación de los patrimonios constituidos sobre hechos ilícitos que hoy se encuentran impunes frente a la persecución Estatal, y que son la columna vertebral de la impunidad narco en nuestro País". ■

EL GOBIERNO LANZARÁ EN MENOS DE UN MES NUEVAS MEDIDAS CONTRA EL EMPLEO INFORMAL

Tomada sostuvo, que "vamos a darle prioridad a la inmensa cantidad de trabajadores informales que están en la economía formal, porque hay situaciones de explotación por mera búsqueda de más rentabilidad".

El ministro resaltó que "en esta década se produjo el primer y más extenso retroceso del trabajo no registrado que haya hecho nuestro país".

"Todos los gobiernos anteriores, todas las políticas económicas y sociales puestas en marcha, siempre generaron un permanente crecimiento del trabajo no registrado", rememoró.

"Hoy tenemos una competencia menguada y necesitamos facultades compartidas, por eso pensamos en una norma que establezca cierta complementariedad y coordinación de acciones entre los ministerios de Trabajo de la Nación y de las provincias", sostuvo.

Según Tomada, se requiere una norma "que iguale el comportamiento y las responsabilidades de ambas autoridades laborales para llegar más a fondo" en el combate al empleo en negro.

El flagelo, añadió, "se concentra en gran parte en empresas no registradas, pero también existe otro número importante en casas particulares, entre los peones rurales y en talleres textiles".

Otra medida, detalló Tomada, será la creación de un registro público que permitirá sancionar a empresas que reiteren incumplimientos

en la obligación de anotar a sus trabajadores.

"Hicimos mucha inspección, mucha presencia, y luego la cuestión administrativa no ha tenido la misma respuesta. Hemos tenido más eficiencia en la detección de trabajo infantil que el mismo ritmo en el tema de las sanciones y esto los estamos solucionando con tecnología", afirmó el ministro.

Una medida adicional, agregó, "estará dirigida a las microempresas, para facilitar la registración de trabajadores a través de una tarifa única, que haga más fácil, más simple y más barata la registración de los trabajadores".

Por otra parte, anticipó, "se enviará al Parlamento un proyecto de ley de trabajo a domicilio, para actualizar una norma con la cual se han cometido verdaderos latrocinios, e impedir situaciones cercanas al trabajo esclavo en muchos talleres textiles".

Tomada adelantó además que "vamos a crear una unidad especializada para detectar las situaciones de tercerización fraudulenta en gran escala, que es una práctica importante en algunos sectores".

"Vamos a tratar de ayudar a las PyMEs que están en situación de subsistencia, pero los trabajadores no pueden ser la respuesta a las dificultades de las empresas: el empleo debe ser registrado y decente", concluyó el titular de la cartera laboral. ■

CREAN UN MONOTRIBUTO LABORAL PARA BLANQUEAR EMPLEO EN PEQUEÑAS EMPRESAS

La intención oficial es simplificar el trámite con el pago de un único impuesto que incluya todas las cargas sociales. El importe que pagarán las empresas estará asociado a su tamaño y sector, pero no afectará los derechos de los trabajadores, que gozarán de las mismas prestaciones

El Gobierno lanzará en los próximos días un régimen especial para facilitar la registración de trabajo en pequeñas empresas, con una dotación de personal de hasta cinco trabajadores.

La intención oficial es simplificar el trámite con el pago de un único impuesto (como el Monotributo para cuentapropistas) que incluya todas las cargas sociales.

El importe que pagarán las empresas estará asociado a su tamaño y sector, pero no afectará los derechos de los trabajadores, que gozarán de las mismas prestaciones en las obras sociales y para las jubilaciones. La norma la impulsa Trabajo con acuerdo gremial y de los empresarios pymes.

La cartera de Carlos Tomada y la AFIP ultiman los detalles de la implementación para los incentivos que forman parte de la ofensiva contra el trabajo ilegal. Los empleadores Pyme no ocultaron sus expectativas con respecto a este régimen como también su beneplácito por integrar la mesa de análisis de la cuestión junto a funcionarios del Ejecutivo y la dirigencia de la CGT que lidera Antonio Caló y la CTA de Hugo Yasky. "Este pago único tendrá en cuenta la menor escala y productividad general de las empresas" an-



tipicó el Ministerio de Trabajo al matutino BAE. También explicitó que el "pago único" completará el proceso de simplificación de las operaciones administrativas para la contratación de personal. Además se creará un área de servicio de asistencia técnica para "los micro y pequeños emprendedores que fomenta y asesora en temas de registración y otros beneficios. Fuentes del Ejecutivo ratificaron que la dinámica del denominado "Plan Integral de Combate al Trabajo No Registrado" continuará dentro de diez días.

Desde la Central de Entidades Empresarias Nacionales (CEEN), que integra la Confederación General Económica y participa de la comisión de Empleo en Trabajo su titular Juan Angel Ciolli consideró que "la apertura de un capítulo especial sobre los incentivos es altamente positivo". Ciolli realizó también que la apertura de conversaciones sobre la problemática de las pyme es un aliento a su sector. "No se trata de

una batería de medidas inconsultas o perversas. Está considerada la factibilidad de las pequeñas y medianas empresas para registrar a los trabajadores y un cuidado especial para que esas compañías no pierdan rentabilidad", destacó el titular de la CEEN.

Con un análisis similar desde la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) el vocero Vicente Laurens trazó un paralelo entre los incentivos anunciados para las pymes y la promoción sobre nuevos empleos que se viene prorrogando desde 2008. Ese esquema contempla que si un empleador cuenta con diez trabajadores registrados y evalúa tomar un empleado más, sobre ese trabajador el primer año se pagará el 50% de las contribuciones patronales, para el segundo año la merma se reduce al 25%. A criterio de las autoridades de CAME los beneficios en esta tónica "alientan sobremanera la generación de nuevos puestos de trabajo" comentó Laurens. ■

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Un poco autoritario con la familia. Querrá imponer su voluntad en la pareja. Ceda o habrá una pequeña catástrofe.

Dinero: Tenderá a chocar con los líderes por efecto de Marte en Leo. Si compra o vende, no se aferre a ninguna cifra previa.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: Tendrá una nueva oportunidad para volver a creer. Los ya establecidos afianzarán lazos. Unión con la familia de sangre y la política.

Dinero: Con Mercurio en Libra le hará falta una ayudita del destino. Suerte, sobre todo para afirmarse en su vocación.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: Desorientará a los demás mientras siga Venus en Escorpio. Un par de informalidades causarán discusiones en su círculo familiar.

Dinero: Primero organice sus ideas; luego, su lugar de trabajo, y estará en condiciones de empezar a facturar.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: Ante todo, evite apadrinar a quienes pueden valerse por sí solos. Ante todo pregúntese qué quiere y luego hágase responsable de su deseo hasta el final.

Dinero: Avance muy despacio para evitar peligros. En breve, su situación financiera dará un vuelco positivo.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Amor vs. poder es mala ecuación. Venus en Escorpio lo confunde. Ceder, su estrategia larga duración. Sin sacrificios.

Dinero: Bien en los negocios encaminados, regular en los que recién inicia. Mantenga perfil bajo en la etapa inicial.



VIRGO
24/8 AL 23/9

Amor: Atrás han quedado los celos, la competencia y la agresión, ante usted se abre la promesa de una dulce unión. Disfrútela.

Dinero: Negocios en vista. Hará nuevos contactos que en un futuro significarán dinero en mano. A no echarse atrás.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: En contacto con su propio corazón. Lo mejor de este período será quitarse las máscaras, eso ayuda a dar un paso trascendente.

Dinero: Alguien que respeta muchísimo lo reconoce como su igual. Sobre todo progresarán los intelectuales y docentes.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: AMOR Listo para el gran amor, disfrutará un momento de gloria. Con la pareja compartirá todo, incluso secretos que temía revelar.

Dinero: Basta de penurias económicas, es tiempo de empezar sociedades, de encarar nuevos desafíos.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: Actuará apasionadamente y... terminará asustándose. Haga el intento de no dudar cuando la intuición marca un camino; es el verdadero.

Dinero: Si los problemas sentimentales lo superan, enfráquese de lleno en el trabajo. Saldrá adelante.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: ¡Nada de bajar los brazos! Lo mejor será la paciencia mutua, la comprensión. Mil atenciones hacia su pareja.

Dinero: Si algo sale mal, será porque otros no cooperan. Prepárese: habrá imprevistos además de satisfacciones.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: ¡Cuidado con Venus en Escorpio! Alguien puede hacer pedazos su corazón. No se haga ilusiones con una relación que recién comienza.

Dinero: El dinero, o mejor dicho, el manejo del dinero lo lleven a enfrentarse con un socio, un amigo o un pariente.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: Es probable que lo acosen con reclamos y problemas. Haga lo que pueda por ayudar, pero mida ganas y fuerzas.

Dinero: Por momentos le convalidará, pero igual estudie el panorama. Que sus palpitos lo guíen a la hora de invertir.

PRESENTARON EL CENTRO DE POSGRADO VENADO TUERTO

En la mañana del viernes 13, el intendente Municipal de Venado Tuerto, Ps. José Luis Freyre junto al rector de la Universidad Nacional de Rosario, Darío Maiorana y al decano de la Facultad Regional Venado Tuerto de la Universidad Tecnológica Nacional, Hugo Humberto Quaglia presentaron el Centro de Posgrados Venado Tuerto y se firmó el convenio marco.

La presentación estuvo a cargo de la directora de Educación, Bibiana Piel, que expresó "La Municipalidad de Venado Tuerto viene trabajando con la Universidad Nacional de Rosario en la firma de un convenio de mutua colaboración para que poder brindar cursos de posgrados para todos los profesionales de la ciudad y la zona." "Se pudo concretar gracias a la gentileza de la Universidad Tecnológica Nacional que nos presta sus instalaciones", detalló.

Seguidamente, la secretaria de Posgrado de la UNR, Norma Desinano, explicó que la firma del con-

venio "da la posibilidad de que la gente que no puede o tiene dificultades para viajar a Rosario pueda continuar con su formación con los mismos requisitos de rigor académico con lo que se realizan en la Universidad", y añadió que también "firmamos otro convenio con la UTN Facultad Regional Venado Tuerto, con la finalidad de establecer un marco general para otras actividades que las instituciones universitarias puedan propiciar".

A su turno, el rector de la Universidad Nacional de Rosario, Darío Maiorana, subrayó que el Centro de Posgrados Venado Tuerto UNR-MVT "se pudo concretar porque hay una relación madura y de colaboración con el gobierno local". Luego detalló que "este Centro, pensado para los profesionales universitarios, es un primer paso para pensar con el intendente la ejecución de programas de capacitación docente de escuelas primarias, secundarias y terciarias

de la región, y también un proyecto mucho más ambicioso, que es empezar a generar actividades para los adultos mayores y para otros segmentos atareos de la población que no necesariamente tienen un título universitario, pero que entendemos que tienen un derecho a tener un ámbito de información provistos por el Estado, y en este caso por una asociación entre las entidades públicas y el estado local".

Por su parte, el intendente, José Freyre agradeció la gestión que realizó Maiorana por permitir que la Universidad Nacional de Rosario se abriera plenamente hacia el interior de la provincia para trabajar de manera conjunta en la mejora y ampliación de la oferta educativa de la región. "Son pasos que vamos dando, por eso también agradezco al amigo Hugo Quaglia, y a la UTN que siempre nos abrió sus puertas y su predisposición para la intereses de la comunidad". Y añadió que todavía



"queda un camino que recorrer, no es solo generar estos posgrados y opciones de formación continua, también estamos hablando de extender una universidad para adultos mayores, y sentando las bases para llegar a la Universidad de Venado Tuerto".

Por último, y el Decano de la UTN FRVT, Hugo Humberto Quaglia sostuvo que "Esta es una facultad tecnológica y es regional, por lo tanto todo lo que pasa en la zona nos interesa porque es-

tamos comprometidos con ella", y además se refirió a los beneficios que brinda el posgrado a los colegios de profesionales y agregó "hoy ya no es posible que los profesores enseñen con los libros con los que ellos se formaron. La cantidad de información disponible y las comunicaciones llevan a que deban estar actualizados los docentes y profesionales. Por eso, más que aportar, nosotros estamos recibiendo", finalizó Quaglia. ■

QUEDÓ CONFORMADA LA CÁMARA DE ALIMENTOS

Productores y elaboradores de alimentos del sur santafesino conformaron la Cámara de Alimentos Región Venado Tuerto (Carvt), en defensa de los intereses del sector. Se integraron a la entidad todos los actores de la cadena de valor del rubro alimentario y en los próximos días obtendrán la personería jurídica. También se están realizando acuerdos con cadenas de supermercados para colocar en góndolas los productos regionales. Entre los objetivos que figuran en la agenda de la cámara está el "exigir a la Municipalidad local y a las ciudades y comunas de la región el reordenamiento de las habilitacio-

nes, separando las cuestiones de higiene y seguridad alimentaria, fundamentales para el desarrollo idóneo e inocuo de la actividad".

Los asociados a la nueva entidad piden además "participar activamente en la discusión de condiciones mínimas necesarias para obtener la habilitación de las industrias y comercios del rubro y participar del consejo consultivo creado en el ámbito del Ministerio de Salud para discutir sobre la inocuidad y seguridad alimentarias".

Otro objetivo es "auspiciar la participación de todos los sectores para establecer reglas de juego que permitan el crecimiento de

los emprendimientos relacionados con productos regionales y locales y evitar la competencia desleal". En tal sentido, unos de los referentes, Sergio Druetta, dijo que hay que "integrar a la ligas de consumidores para la obtención de estos objetivos. Estas organizaciones no son los enemigos de los comerciantes; son sus aliados en la búsqueda de condiciones de competencia más justas", dijo. Y agregó: "Hay que hacer cumplir las exigencias de nuestro Código Alimentario por sobre cualquier ordenanza o ley provincial, ya que ese código es la ley principal para el desarrollo de toda la cadena alimentaria". ■

Grat. LOPEZ 976 - (03462) 490-774 - SANTA ISABEL (S. Fe) fmlibertad107cinco@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito,
Sucesiones, Divorcios,
Sociedades y demás
cuestiones civiles y
comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañas (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

SOPRANO^{XL} En Teodelina

La Revolución en Depilación
Láser Definitiva



Armony Spa
San Martín 542
Tel. 03462 -15571083



Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable
al alcance de todos.



Cooperativa de Provisión de Agua Potable
Y Otras Servicios Públicos de Villa Cañas Ltda.

Calle 55 N° 330 - Tel./Fax: 03462-450202 - Email: coopagua@arnet.com.ar - Villa Cañas, Sta. Fe